

Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2026.

ASISTENTES:

SRA. COCA SÁNCHEZ. PRESIDENTA.

SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ

SR. SÁNCHEZ ARÉVALO

SRA. MOLINA MARTÍNEZ

SRA. MACÍAS TELLO

SR. GARCÍA MEILÁN

SRA. FUENTES CHAVES

SRA. SANTA MARÍA TRIGO

SRA. CARPIO PÉREZ

SR. RIVAS SERRANO

SECRETARIA: SRA. REY PERILLE

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 09:35 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se indican, integrantes todos ellos de la Comisión Municipal de Medio Ambiente, al objeto de tratar los asunto previamente fijado en el Orden del Día, y abierto el acto por la Sra. Presidenta de la Comisión se pasa al estudio del mismo:

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN.

2.- Proyecto de renaturalización de vías pecuarias: Proyecto para la renaturalización del Parque de Wurzburg.- LA COMISIÓN ACUERDA, CON EL VOTO A FAVOR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DE LA CONCEJALA NO ADSCRITA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, LA SRA. CARPIO Y LA ABSTENCIÓN DEL GRUPO MIXTO Y DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, INFORMAR FAVORABLEMENTE EL PROYECTO Y SU PASE A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA SU APROBACIÓN.

Acude el Sr. de la Fuente a explicar el proyecto, señalando que ha sido redactado por los Técnicos del Área, con un presupuesto de 986.819,78 € y un plazo de ejecución de 4 meses, proyecto que obedece a necesidades de mejora en el parque de Wurzburg principalmente en la plaza central, es una plaza dura y se intenta que sea más amable para el calor, el sol y el verano porque es hormigonada. Antes se hizo así porque se quería una gran plaza para poder celebrar algunos eventos y las actuaciones que se realizan son meter arbolado, sombras, un juego infantil grande (rana) y también se pone fuente de suelo para refrescar. Arriba donde los paseos la bancada se mejora la estética y también se hace alumbrado en la zona de la plaza para mejorar la iluminación. Se ponen pérgolas por detrás del bar para que se use mejor la zona y también hay mucha plantación, arbustivas en la zona de entrada y se reorganizan las zonas infantiles. Hay un estanque para fomentar la biodiversidad similar al de Huerta Otea.

Indica el Sr. Rivas que hace una reflexión que justifica su abstención y es que sin entrar en lo estético, teniendo en cuenta que los recursos son escasos, la plaza es lo que el equipo de gobierno quiso hacer hace 14 años más o menos y vamos ahora a invertir un millón que unido a los 4 millones que se gastaron en su día, más dos reformas que se han hecho en estos años, en 5000 m² se van a gastar unos 6

millones de euros en 14 ó 15 años. El metro cuadrado sale a mil y pico euros que es lo que cuesta el metro cuadrado de construcción de una vivienda, concluyendo que encuentra que hay otras cosas mucho más importantes que hacer. Matiza la Sra. Coca que lo que se hace es un reverdecimiento de la plaza ya existente.

Continúa el Sr. Riva señalando que la renaturalización de otras zonas como San Cristóbal, Gutemberg, etc. no es muy visible, no suponen un gran reverdecimiento y esa concentración de dinero en esos 5.000 m² no lo comparte, toda vez que a ese espacio se podrían haber trasladado eventos, liberando plazas que tienen mucha actividad.

Pregunta la Sra. Santa María que de los 986.819,78 € que se van a gastar, qué porcentaje está subvencionado por Europa y el Gobierno de España y cuánto aporta el Ayuntamiento, contestando el Sr. de la Fuente que el 60% es subvencionable y el 40% son recursos propios.

Igualmente pregunta la Sra. Santa María que como va a haber mobiliario nuevo, si se retira el existente, contestando el Sr. de la Fuente que esta reforma no deshace lo anterior, se ponen nuevas dotaciones, la fuente se pone en la plaza existente, el estanque en un parterre existente, las pérgolas sobre los bancos, etc. Únicamente hay unos biosaludables obsoletos y es lo único que se retira y renueva porque están obsoletos.

Matiza el Sr. Rivas que se reitera en lo dicho y que si se hizo una inversión grande en su día era porque el concepto era un gran espacio abierto y ahora se cambia totalmente el concepto gastando mucho dinero cuando no es necesario, indicando la Sra. Coca que no se diseñó como espacio para hacer eventos aunque se puedan realizar, concluyendo el Sr. Rivas que hay muchos eventos en Anaya, en la Plaza de la Concordia, en la Plaza Mayor, etc. y que se podría utilizar ese espacio para esas actuaciones y liberar esas plazas.

A continuación, señala la Sra. Santa María que en esta Comisión se ha dicho más de una vez que dejó de ponerse caucho en el suelo y se cambió por césped artificial porque el caucho tenía menor vida que el césped, y ahora hay muchos metros cuadrados de caucho artificial y no entiende por qué no se pone césped artificial. Añade que se dice que es una plaza dura y se justifica en ello el cambio y lo que van a hacer es poner baldosas verdes en vez de las actuales y en ello se gastan unos 55.000 euros y que como ha dicho el Sr. Rivas se modificó con una gran inversión para grandes eventos hace unos años preguntando si se van a poder hacer eventos después de la remodelación. Además allí acude mucha gente a patinar y dicen que no pasa nada aunque se pongan alcorques porque van a poder seguir patinando lo cual duda, preguntando si se van a poder seguir celebrando eventos con la remodelación.

Contesta el Sr. de la Fuente que el pavimento amortiguante siempre ha sido objeto de discrepancias, que el más económico es la grava pero a veces por el entorno y las características de los juegos se usa caucho, por eso se ha elegido, por el tipo de juegos y por la ubicación. Respecto a las baldosas verdes es pavimento drenante, y lo de los eventos no es una cuestión técnica, la plaza es amplia pero su propia estructura inicial, con sus bancos, etc. no es que estuviera prevista para grandes eventos como conciertos y otros multitudinarios, no le consta que fuera para eso. Respecto al patinaje se puede seguir usando ese espacio para patinar, ellos ponen pivotes y se ha tenido cuidado para que lo puedan seguir usando.

Pregunta el Sr. García que esa plaza que era una solanera para qué servía entonces, para qué se gastaron 4 millones en su momento, contestando la Sra. Coca que no era para grandes eventos.

Pregunta la Sra. Santa María que de qué material es el juego que se va a poner, contestando el Sr. de la Fuente que es una estructura metálica y paneles fenólicos y cuerdas, indicando que el metálico va aireado para que no coja temperatura. Indica la Sra. Santa María que es un juego de 7 metros a pleno sol, contestando la Sra. Coca que no coge temperatura porque está aireado. Igualmente pregunta si en ese columpio que se van a gastar 300.000 € si es necesario el mismo, que si no hay cosas más importantes en que gastar ese dinero en vez de en el juego que tiene capacidad para más de 200 niños dudando que vaya a ser utilizado por tantos niños.

Respecto al estanque para anfibios pregunta la Sra. Santa María si se va a promover que lleguen o se va a introducir alguno o si se va a dejar vacío para que lleguen solos, contestando el Sr. de la Fuente que se deja para que aparezcan de forma natural. Igualmente indica que nos vamos a gastar casi un millón de euros, y respecto a los juegos infantiles, señala que en la página web de "lappset" que es la marca del que se va a poner, que hay juegos inclusivos, preguntando si se han contemplado, contestando la Sra. Coca que en la base de la rana hay juegos inclusivos.

Por último la Sra. Santa María pregunta por qué en la remodelación no se han previsto baños públicos, que si se pretende que se usen los del bar, preguntando qué pasa cuando el bar está cerrado, contestando la Sra. Coca que se pueden usar los de la cafetería que tiene un horario amplio, matizando la Sra. Santa María que si en el parque no hay horario de apertura y cierre y el bar está cerrado debería haber baños públicos pensando principalmente en los niños y mayores, concluyendo que hay que priorizar algunas cosas y esto es alguna.

Por último señala el Sr. de la Fuente que en uno de los planos del proyecto había un fallo en una capa que se ha subsanado y que los informes remitidos no tenían los logos de la subvención y que ambas cosas se han subsanados y se enviarán correctamente a Contratación.

Una vez concluidos los asuntos incluidos en el Orden del Día la Sra. Presidenta de la Comisión da cuenta a la misma de algunas cuestiones planteadas en la sesión anterior como la solicitud de los vecinos de la poda de los árboles en la Avenida de los Cipreses que están muy altos, indicando que no se va a podar en altura, los árboles están sanos y no se tocan salvo que afecten a las fachadas de los edificios, y que se poda de acuerdo al standar europeo de poda que se pueden encontrar en internet. Hay que tener en cuenta el estado biomecánico del árbol y el lugar donde está plantado y con eso se aplica una forma u otra de poda según el standar europeo.

El importe de las sanciones por satisfacer las necesidades fisiológicas en 2024 y 2025 es:

2024: 146.350 €

2025: 212.950 €

Y respecto a las actuaciones concretas que faltaban de facilitar de Medio Ambiente, de Parques y Jardines y de redes, se les facilitará.

En el Turno de Ruegos y Preguntas la Concejala no adscrita del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, la Sra. Carpio pregunta sobre la maleza del Puente Romano, preguntando si la maleza la limpia Medio ambiente, contestando el Sr. de la Fuente que hay actuaciones previstas a realizar allí de desbroce y que cuando hay vegetación en las grietas o en los arcos se consulta con el arqueólogo municipal.

Por último el Grupo Municipal Socialista formula los siguientes:

1.- Que se diga el motivo por el cual el 5 de enero estaba vacío el estanque de la Alamedilla.

2.- Que se informe sobre los trabajos de valoración de obras que les dijeron que se preguntara en la Comisión de Contratación, y allí les han dicho que pregunten en esta Comisión.

3.- Que se les mande por escrito los el importe de los daños económicos en las zonas verdes del Paseo de Carmelitas como consecuencia de la Cabalgata de Reyes.

4.- En la Avenida Reina Berenguela se han plantado árboles en la mediana, queriendo conocer la especie.

5.- Que se les facilite por escrito el Protocolo de actuación por nieve y hielo.

6.- Preguntaron por el pastor del Zurguén, indicando que ya se les contestó que había vuelto.

7.- En la zona de Huerta Otea el QR de la “Edusi Tormes +” no funciona, indicando que depende del Sr. Fernández Silva, que pregunten en la Comisión de Cultura.

Y no habiendo más asuntos tratar se levanta la Sesión siendo las 10:15 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual, como Secretaria **CERTIFICO**.